

**ASUNTO: Se Comunica Acuerdo**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que:

En el Acta No. 65 celebrada el día 29 de Agosto de 2018 correspondiente a la Sesión Ordinaria, en el punto No. VI del Orden del Día, correspondiente a Asuntos a Tratar en el inciso "c" se sometió a aprobación el siguiente punto: **"Análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019, para el Municipio de Tuxpan, Jalisco"**.-----

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento, se arribó al siguiente acuerdo:  
**SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.** Este punto resultó aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

**ATENTAMENTE**  
**"CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA"**  
Tuxpan Jalisco, a 31 de Agosto del año 2018.

  
**LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA**  
Secretario General del H. Ayuntamiento



**ALIANZA CONTIGO**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
GUADALAJARA, JALISCO  
P R E S E N T E.

Mediante sesión extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 29 veintinueve de Agosto del 2018, fue discutida y aprobada por mayoría calificada por los integrantes del pleno, el Dictamen mediante el cual se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tuxpan, Jalisco; para el Ejercicio Fiscal del año 2019.

Por lo anterior, presentamos la Iniciativa de Ley de Ingresos, así como el Dictamen en donde se realizaron las consideraciones que estimamos pertinentes y que sirvieron de fundamento para su debida aprobación; así mismo se adjunta copia certificada del acta de sesión de Ayuntamiento que señalamos en el párrafo que antecede.

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 37, fracción I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**A T E N T A M E N T E**  
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA".  
CD. TUXPAN JALISCO, A 31 DE AGOSTO DE 2019.



  
M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES.  
PRESIDENTE MUNICIPAL



  
LIC. OSCAR PADILLA RUA.  
ENC. DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.